ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2026/037 "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SISTEMAS DE INDICADORES Y CUADROS DE MANDO DE ANDALUCÍA EMPRENDE"

Con fecha 30 de junio de 2026 a las 9:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Juan Hermosilla López, Vocal de Económico-Financiero. Técnico del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Rocío Ruíz Cantisán, Técnica del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Francisco Javier López Molina, Técnico del Área de Estrategia e Innovación (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

María Nieves Ruíz Polo, Técnica del Área de Estrategia e Innovación (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas: https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/, a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación requerida a la entidad **Nunsys, S.A.**

Seguidamente, la Mesa considera que la entidad no ha presentado la documentación de manera completa y correcta.

Por lo que finalmente, la Mesa, acuerda conceder un plazo de 3 días hábiles, esto hasta el día 3 de julio a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, proceda a subsanar la siguiente documentación:

Empresa licitadora:	**Documentación a subsanar:**
Nunsys, S.A.	- Plan de Igualdad inscrito en el Registro correspondiente o documentación justificativa del estado actual, en que se encuentra la negociación del mismo.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E

Firmado digitalmente por PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-51897567E, G=MARIA DEL CARMEN, SN=PALMERO BARROSO, CN=PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.06.30 12:42:45+02'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2025.2.0

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

VºBº DEL PRESIDENTE

CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W

Firmado digitalmente por CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-27320069W, G=PEDRO JOSE, SN=CONTRERAS RIVERO, CN=CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.06.30 13:02:46 +02'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2025.2.0

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.